

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales y a las señoras Consejeras generales de esta entidad a la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de marzo a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en el Auditorio del Centro Cultural Caixa Catalunya, edificio La Pedrera, paseo de Gracia, número 92, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura del acto a cargo del señor Presidente.

Segundo.—Informe del señor Director general correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control. Cuarto.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y Cuentas Anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2002, así como también de la distribución del excedente y de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación, si procede, del informe anual y de la liquidación del presupuesto de la Obra Social correspondientes al ejercicio 2002, así como también del presupuesto para el ejercicio 2003.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de instrumentos financieros para la captación de recursos ajenos, deuda subordinada, obligaciones y cualquier otro título valor.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de las líneas generales del Plan de Actuación Anual de la Entidad para el 2003.

Octavo.—Modificación de los artículos que se dirán a continuación de los Estatutos sociales y del Reglamento de Procedimiento para la elección y designación de los miembros de los Órganos de Gobierno de Caixa Catalunya, para adaptarlos, principalmente, a las normas básicas de la Ley 31/1985 modificada por la Ley 44/2002 y al texto refundido de la ley de Cajas de Ahorro de Cataluña de 6 de abril de 1994, modificada por la Ley 31/2002.

Los artículos de los Estatutos objeto de modificación son los siguientes: Artículos 1 y 22 para establecer la irrevocabilidad durante su mandato de los Consejeros generales; artículo 22 para introducir un nuevo apartado referente a la exigencia de honorabilidad comercial y profesional de los componentes de los Órganos de Gobierno, artículo 24, números 1.1 y 1.2 para asignar un nuevo Consejero general a la representación de los impositores y restarlo a la representación de la Corporación Fundadora; artículo 26, para añadir un nuevo apartado, 1.6, estableciendo la incompatibilidad a quien haya ejercido durante más de 20 años los cargos de miembro del Consejo de Administración o Director general de una Caja de Ahorros; artículos 27-1 y 37 para introducir limitaciones a la reelección de Consejeros generales y Vocales del Consejo de Administración; artículo 28, 1.4, para suprimir como causa de cese la pérdida de la representación en virtud de la cual han sido nombrados en congruencia con los artículos 1 y 22; artículo 31, 1.1 relativo a las funciones de las Asambleas generales ordinaria y extraordinaria con respecto a la renovación de los Órganos de Gobierno de la Caja; artículo 36 número 1 (en relación al artículo 49.2 sobre la Comisión de Con-

trol) para establecer un límite de edad para ser elegido miembro del Consejo de Administración; artículo 42 para establecer un quórum reforzado para la elección de Presidente; derogación de las actuales disposiciones transitorias primera a cuarta por haberse agotado la necesidad a qué respondían; introducción de cuatro nuevas disposiciones transitorias para recoger, adaptadas, las disposiciones transitorias de la Ley 44/2002 y 31/2002 en aquello que afecta a las Cajas de Ahorro.

Los artículos del Reglamento de Procedimiento objeto de modificación son: el artículo 2, para precisar que, a efectos electorales, las oficinas de la Caja se agruparán en sesenta circunscripciones y que se crea una nueva circunscripción formada por la Comunidad Valenciana, el artículo 3 para establecer que la Diputación de Barcelona nombrará cincuenta y cinco Consejeros generales; artículo 5 para sustituir el sistema de diversas circunscripciones por el de circunscripción única en relación a elección de Consejeros generales en representación del personal; derogación de las actuales disposiciones transitorias por innecesarias y disposición final sobre la entrada en vigor diferida de la modificación del artículo 5 sobre la elección de los representantes del personal.

Otorgamiento de facultades de subsanación o rectificación al Consejo de Administración en todo aquello que no sea esencial ante la calificación de los Órganos que deben aprobar e inscribir las modificaciones proyectadas.

Noveno.—Nombramiento de los Interventores del acta de la Asamblea.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Asamblea general estarán a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales en la Secretaría General y de Órganos de Gobierno (plaza Antonio Maura, 6, de Barcelona) con quince días de anticipación a la celebración de la Asamblea general de acuerdo con el artículo 31, párrafo 1.2., de los Estatutos.

Barcelona, 18 de febrero de 2003.—Josep Lluís Salip Casas, Secretario del Consejo de Administración.—7.999.

CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S. A.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de obras consistente en la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de urbanización, ampliación del Port de Barcelona, zona de actividades logísticas, según aprobación definitiva del plan especial»

1. Entidad adjudicadora: «Centro Intermodal de Logística, Sociedad Anónima» (CILSA), avenida Ports d'Europa, número 100, cuarta planta, oficina dieciocho, 08040 Barcelona. Tel.: 93 552 58 00. Fax: 93 552 58 01, e-mail: cilsa@zal.es.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Contrato de obras.
- Descripción del objeto: Realización de las obras definidas en el proyecto, que serán adjudicadas a un único licitador.
- División por lotes: No hay. Oferta global.

d) Número de «Boletín Oficial del Estado» y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín número 307, de 24 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 51.547.396,18 euros (IVA excluido).

5. Adjudicación:

- Fecha: 24 de febrero de 2003.
- Contratista: «Copisa Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 32.552.180,13 euros (IVA excluido).

6. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de febrero de 2003.

Barcelona, 28 de febrero de 2003.—El Director general, Santiago Bassols Villa.—8.017.

COMUNIDAD DE REGANTES MARGEN DERECHA RÍO BEMBÉZAR

Corrección de errores en el anuncio publicado en «Boletín Oficial del Estado» número 45 (viernes 21 de febrero 2003)

Donde dice:

«12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 17 de abril de 2003.»

Debe decir:

«12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 17 de febrero de 2003.»

Lora del Río, 25 de febrero de 2003.—José Fernández-Heredia Moreno, Presidente de la Comunidad de Regantes.—6.898.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

- Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución, del Estudio de Seguridad y Salud, del Estudio Geotécnico y del Proyecto de Licencia Ambiental y posterior Dirección de obra de nueva construcción

del Edificio Judicial en Santa Coloma de Gramenet. Clave: JJC-02756 (2 vueltas).

c) Lugar de ejecución: Barcelonès.
d) Plazo de ejecución: 8 meses para la asistencia técnica para la redacción de los proyectos y estudios. El plazo para la ejecución de la dirección de la obra se ajustará a la duración real de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 509.390,00 euros, IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima».
b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.
c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
d) Teléfono: 93 444 44 44.
e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

- a) ...
b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 25 de abril de 2003, a las 13 horas.
b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 3 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
e) No se admitirán ofertas variantes.
No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.25 horas del día 6 de mayo de 2003.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de marzo de 2003.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 3 de marzo de 2003.—CAP D'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—8.050.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del anteproyecto, del Proyecto Básico y de Ejecución, del Estudio de Seguridad y Salud, del Estudio Geotécnico, del estudio de Patologías, del Proyecto de Licencia Ambiental y de la modificación del Plan Especial y posterior Dirección de obra de construcción de bloque quirúrgico, área de críticos y núcleo de comunicaciones vertical del Hospital General de la Ciutat Sanitària i Universitària Vall d'Hebron, de Barcelona. Clave: HHB-02672 (1 vuelta).

c) Lugar de ejecución: Barcelonès.
d) Plazo de ejecución: 6 meses para la asistencia técnica para la redacción de los proyectos y estudios.

El plazo para la ejecución de la dirección de la obra se ajustará a la duración real de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 982.647,00 euros, IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima».
b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.
c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
d) Teléfono: 93 444 44 44.
e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

- a) ...
b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 25 de abril de 2003, a las 13 horas.
b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
e) No se admitirán ofertas variantes.
No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.20 horas del día 6 de mayo de 2003.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de marzo de 2003.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 3 de marzo de 2003.—CAP D'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—8.051.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Anuncio de adjudicación

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima».
b) Número de expediente: T0221T.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Proyecto y construcción del depósito de construcción y demolición y planta de tratamiento en el término municipal de Navalcarnero.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 7.416.745 euros.

5. Adjudicación:

- a) Contratista: UTE Sufi-Daorje.
b) Importe de adjudicación: 7.413.729,16 euros.

Madrid, 25 de febrero de 2003.—Fernando Atrán Pérez, Director Gerente.—6.969.

PROYECTOS DE CÓRDOBA SIGLO XXI, S. A. (PROCÓRDOBA)

Concurso público para contratar la ejecución de las obras de remodelación de la 1.ª fase del estadio «El Arcángel» en Córdoba

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal «Proyectos de Córdoba Siglo XXI, Sociedad Anónima» (Procórdoba) de fecha 21 de febrero de 2003, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso público para contratar la ejecución de las obras de remodelación de la primera fase del estadio «El Arcángel» en Córdoba, cuyas características son las siguientes:

1. Objeto del contrato: Obras de remodelación de la primera fase del estadio «El Arcángel» de Córdoba.

2. Tipo de licitación: El tipo sobre el que ha de versar la licitación es de dieciséis millones ciento sesenta y cuatro mil noventa y cinco euros con cincuenta y ocho céntimos (16.164.095,58 euros) incluido el IVA.

3. Plazo de ejecución: Quince meses.

4. Clasificación:

Grupo C, subgrupo 2, categoría f. Grupo C, subgrupo 3, categoría e. Grupo I, subgrupo 1, categoría e.

5. Garantías: Provisional: 323.281,91 euros. Definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de información y documentación: En el Registro de Procórdoba, sita en calle Cronista Rey Díaz, 2, 14006 Córdoba. Próximo traslado de las oficinas a plaza de la Corredera, 40, 14002. Teléfono: 957 28 15 61. Fax: 957 76 76 48.

7. Plazo de presentación de las ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro de Procórdoba antes de las doce horas del día 8 de abril de 2003.

8. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 24 de febrero de 2003.—El Gerente, Ángel Rebollo Puig.—6.870.